

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>Cursos de postgrado</b> | <b>Curso académico 2024-2025</b>             |
|                            | <b>Valoración de Incapacidades Laborales</b> |
| <b>29 créditos</b>         | del 16 de enero al 30 de septiembre de 2025  |
|                            | <b>DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO</b>      |

Características: curso virtual y guía didáctica.

Departamento

*Trabajo Social*

Facultad de Derecho

## PROGRAMA DE POSTGRADO

### Máster de Formación Permanente, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

#### Curso 2024/2025

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster de Formación Permanente, Diploma de Especialización, Diploma de Experto/a y Certificado de Formación del Profesorado.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de Grado, Licenciatura, Diplomatura, Ingeniería, Ingeniería Técnica, Arquitectura o Arquitectura Técnica. La dirección del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable de la citada dirección, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto/a Universitario/a. En estos supuestos para realizar la matrícula se deberá presentar un currículum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

Quien desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo, aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

## Destinatarios

Titulados superiores, profesionales de la Medicina, el Trabajo Social y el Derecho, en el ámbito de la valoración de incapacidades, prestando especial atención a las actividades que se desarrollan en las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

# 1. Presentación y objetivos

En el ámbito de la valoración de daños, las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social constituyen un actor relevante en el sistema de bienestar español. Los cambios normativos y la demanda de formación específica en este ámbito, para su personal sanitario, requieren una formación específica que les permita afrontar en el menor tiempo posible su actividad en este campo.

Nuestro curso de experto está diseñado de acuerdo con las actividades que se desarrollan en las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, para hacer posible la actualización de sus profesionales en este ámbito. Dada la especificidad de los temas que se abordan, y el amplio colectivo profesional al que va dirigido, podemos dar una respuesta satisfactoria a las demandas específicas de formación de los profesionales sanitarios de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

## 2. Contenidos

1. Valoración de incapacidades laborales: teoría y práctica.
2. El sistema de seguridad social en España. Marco jurídico de la valoración de incapacidades y del daño corporal.
3. Metodología de valoración. Método empírico y baremos. Baremología.
4. Metodología de Valoración médica del daño corporal y la incapacidad: aspectos científicos: Anamnesis y exploración clínica en Medicina evaluadora. Pruebas morfológicas y de imagen en Medicina evaluadora. Pruebas dinámicas y funcionales en Medicina evaluadora.
5. Otras herramientas para valoración: biomecánica clínica.
6. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología de columna vertebral.
7. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología del miembro superior.
8. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología del miembro inferior.
9. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología dermatológica y autoinmune sistémica.
10. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología cardíaca y el aparato vascular.
11. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología respiratoria y de otras estructuras del tórax.
12. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología oftalmológica.
13. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología otorrinolaringológica.
14. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología neurológica y de otros órganos de los sentidos.
15. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología nefrourológica.
16. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología digestiva y de pared abdominal.
17. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología psiquiátrica.
18. Las actividades básicas de la vida diaria. Discapacidad, dependencia y gran invalidez.
19. La incapacidad derivada de accidentes de tráfico en el ámbito laboral.

## 3. Metodología y actividades

La metodología del curso es la propia de la UNED. Los estudiantes tendrán a su disposición una plataforma virtual, en la que podrán consultar documentación, y una asistencia tutorial online. Los estudiantes tendrán a su disposición el material del curso y un sistema de evaluación continua tema a tema. Tendrán que realizar un trabajo de investigación o caso práctico.

La actividad tiene los siguientes recursos didácticos: guía didáctica y curso virtual (aLF).

## 4. Material didáctico para el seguimiento del curso

### 4.1 Material obligatorio

#### 4.1.1 Material en Plataforma Virtual

1. Valoración de incapacidades laborales: teoría y práctica.
2. El sistema de seguridad social en España. Marco jurídico de la valoración de incapacidades y del daño corporal.
3. Metodología de valoración. Método empírico y baremos. Baremología.
4. Metodología de Valoración médica del daño corporal y la incapacidad: aspectos científicos: Anamnesis y exploración clínica en Medicina evaluadora. Pruebas morfológicas y de imagen en Medicina evaluadora. Pruebas dinámicas y funcionales en Medicina evaluadora.
5. Otras herramientas para valoración: biomecánica clínica
6. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología de columna vertebral.
7. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología del miembro superior.
8. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología del miembro inferior.
9. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología dermatológica y autoinmune sistémica.
10. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología cardíaca y el aparato vascular.
11. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología respiratoria y de otras estructuras del tórax.
12. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología oftalmológica.
13. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología otorrinolaringológica.
14. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología neurológica y de otros órganos de los sentidos.
15. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología nefrourológica.
16. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología digestiva y de pared abdominal.
17. Valoración del daño corporal y la incapacidad derivados de patología psiquiátrica.
18. Las actividades básicas de la vida diaria. Discapacidad, dependencia y gran invalidez.
19. La incapacidad derivada de accidentes de tráfico en el ámbito laboral.

## 5. Atención al estudiante

Los estudiantes tendrán un tutor/a virtual que les atenderá en la plataforma virtual a lo largo de todo el curso.

Se pueden poner en contacto en el número de teléfono 91-398.85.82 y en el correo electrónico alopez@der.uned.es.

## 6. Criterios de evaluación y calificación

Los requisitos mínimos para aprobar el curso son los siguientes: superar la prueba de evaluación de cada tema y elaborar el trabajo de investigación o caso práctico. En relación con este trabajo, se valorará especialmente la claridad, la exposición lógica, la argumentación, la bibliografía actualizada y la pertinencia con la temática del curso.

## 7. Duración y dedicación

Fecha de comienzo: 16 de enero de 2025.

Fecha de finalización: 30 de septiembre de 2025.

Horas de dedicación del estudiante: 500.

## 8. Equipo docente

### Director/a

Director - UNED

*LOPEZ PELAEZ, ANTONIO*

### Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

*DE LA FUENTE MADERO, JOSÉ LUIS*

### Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

*ACEBES VALENTIN, RAFAEL*

Colaborador - UNED

*CAVERO CANO, GONZALO*

Colaborador - UNED

*DIAZ MARTINEZ, JOSE ANTONIO*

Colaborador - UNED

*GARCIA CASTILLA, FRANCISCO JAVIER*

Colaborador - UNED

*HIDALGO LAVIE, ALFREDO*

Colaborador - UNED

*JUANAS OLIVA, ANGEL DE*

Colaborador - UNED

*LORA-TAMAYO VALLVE, MARTA*

Colaborador - UNED

*VIÑUALES FERREIRO, SUSANA*

## Colaboradores externos

Colaborador - Externo

*BURGOS MORENO, JOSE MANUEL*

Colaborador - Externo

*CARRASQUER DÍAZ, RUBÉN*

Colaborador - Externo

*DELANGUE SEGURA, ENRIQUE*

Colaborador - Externo

*FUENTES LOPEZ, TERESA*

Colaborador - Externo

*GARCÍA RUIZ, PABLO*

Colaborador - Externo

*GÓMEZ ÁLVAREZ, ANA MARIA*

Colaborador - Externo

*HEWETT SASETA, FERNANDO*

Colaborador - Externo

*MONEDERO AGUILERA, JUAN*

## 9. Precio del curso

Precio de matrícula: 870,00 €.

Precio del material: 250,00 €.

## 10. Descuentos

### 10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: [descuentos@fundacion.uned.es](mailto:descuentos@fundacion.uned.es).

## 11. Matriculación

Del 5 de septiembre al 28 de noviembre de 2024.

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 Madrid

Teléfonos: +34913867275/1592

Correo electrónico: [bsaez@fundacion.uned.es](mailto:bsaez@fundacion.uned.es)

<http://www.fundacion.uned.es>

## 12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.